

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D. C.,

13 JUL. 2020

RAD: 1100140030462019-01092-00.

Manténgase el presente asunto para lo que las partes estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE

JORGE ELIECER OCHOA ROJAS
Juez

JUZGADO 46 CIVIL MUNICIPAL

Notificación por Estado

055

14 JUL. 2020

Secretaria